

Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL
SERVICIO DE PROTOCOLO, VIDEO, FOTOGRAFÍA Y ELABORACIÓN DE FOTOBOOKS
PARA LAS CEREMONIAS DE INCORPORACIÓN AL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.

ACTA N° 1
COMITÉ ESPECIAL DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

En la ciudad de Lima, distrito de Miraflores, siendo las 4:00pm del día 02 de Agosto del 2022, se reunieron los miembros del Comité Especial en la Dirección de Economía de la sede principal del CAL, sito en avenida Santa Cruz N° 255 – Miraflores, El Dr. **MIGUEL EDUARDO RAMOS MIRAVAL**, Director de Economía, en su calidad de Presidente, el Dr. **FRANCISCO GÓMEZ VALDEZ**, Vice Decano, en su calidad de miembro y el Lic. **CESAR AUGUSTO CALMET BUENO**, Administrador General, en su calidad de miembro; con la finalidad de instalar el Comité Especial y ejecutar la convocatoria para la contratación de una empresa especializada en el SERVICIO DE PROTOCOLO, VIDEO, FOTOGRAFÍA Y ELABORACIÓN DE FOTOBOOKS PARA LAS CEREMONIAS DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA; estando los miembros presentes, el Comité da por instalada válidamente para la presente sesión.

Seguidamente el Director de Economía dio lectura al **ACUERDO N° 459-ACTA-24-05-2022-CAL/JD**, y el **Acta Nro. 3 referente al Proceso de Selección Nro. 3 DECLARADO DESIERTO**, por lo que se ha preparado la siguiente Agenda:

PUNTOS DE AGENDA:

- Instalación del Comité Especial
- Aplicación del Art. 7. Inc. d) Concurso Público del CAPITULO V: Modalidades para la adquisición de bienes y servicios, del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios del CAL.
- Aprobación de las Bases para la convocatoria.

DESPACHO:

- El Director de Economía da lectura del comunicado de CONVOCATORIA para su publicación en la página web del CAL, así mismo se da lectura de las Bases del proceso de selección para su revisión.

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

El Director de Economía informa que es necesario declarar instalado el comité de Contrataciones y Adjudicaciones, conforme al Acuerdo de Junta **ACUERDO N° 459-ACTA-24-05-2022-CAL/JD** y declararse en sesión permanente hasta la culminación del proceso encargado.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

En atención al Acuerdo N° **452-ACTA-24-05-2022-CAL/JD** referente a la Modificatoria en el Art. 7 del Capítulo V del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones, para la convocatoria objeto del presente se aprueba la modalidad d) por concurso público.

TERCER PUNTO DE AGENDA:

Debate y discusión sobre las bases y términos de referencia que se ha redactado.

Seguidamente se imprime las Bases del proceso con las correcciones y para la aprobación y suscripción de los miembros del Comité Especial.

Luego de las deliberaciones correspondientes se tomó los siguientes acuerdos.

ACUERDO N° 01:

- Declarar al Comité Especial en sesión permanente hasta culminar el presente proceso de selección.

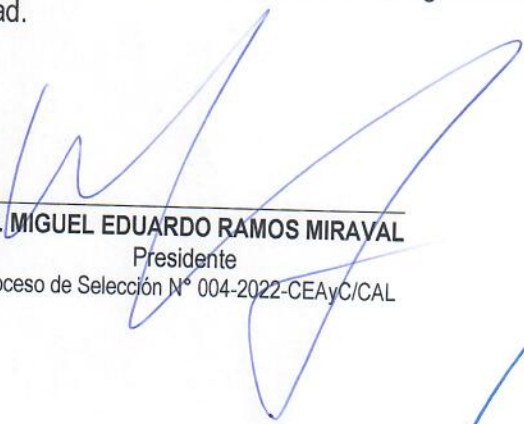
ACUERDO N° 02:

- Aprobar la modalidad de concurso público para el presente proceso de selección.

ACUERDO N° 03:

- Aprobar las Bases del Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL

No habiendo más puntos que tratar y siendo 6:50pm del 02 de Agosto del 2022 suscriben la presente en señal de conformidad.



DR. MIGUEL EDUARDO RAMOS MIRAVAL
Presidente
Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL



DR. FRANCISCO GÓMEZ VALDEZ
Miembro
Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL



CESAR AUGUSTO CALMET BUENO
Miembro
Proceso de Selección N° 004-2022-CEAyC/CAL